



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 150/14**

**9 DE ABRIL DE 2014  
AGUASCALIENTES, AGS.  
PÁGINA 1/1**

## **ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR MARZO DE 2014**

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Total, excluyendo petróleo, registró en marzo de 2014 un crecimiento de 0.08 por ciento, alcanzando así una tasa anual de 2.20 por ciento. En el mismo periodo de 2013 el comportamiento mensual fue de un incremento de 0.24 por ciento y el anual de 2.02 por ciento.

La variación mensual en el mes en cuestión, fue resultado de un descenso en los precios de las actividades primarias de (-)0.26 por ciento, y de aumentos en las actividades secundarias de 0.01 por ciento y en las actividades terciarias de 0.23 por ciento.

El Índice Nacional de Precios Productor de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, presentó una disminución en sus precios de (-)0.01 por ciento, ubicando su tasa anual en 2.63 por ciento.

Al mismo tiempo, el INPP de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, mostró un avance mensual de 0.12 por ciento y una tasa anual de 2.00 por ciento.

### **ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR (INPP), MERCANCÍAS Y SERVICIOS INTERMEDIOS, FINALES Y PRODUCCIÓN TOTAL, EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE MARZO DE 2014**

Clasificación por origen  
(Variación porcentual)

Concepto	Variación mensual			Variación anual		
	Intermedios	Finales	Total	Intermedios	Finales	Total
<b>Índice General</b>	-0.01	0.12	0.08	2.63	2.00	2.20
<b>Actividades primarias</b>	-0.06	-0.48	-0.26	-0.38	-4.18	-2.24
<b>Actividades secundarias</b>	-0.14	0.07	0.01	3.45	1.84	2.34
Minería	-5.31	-0.89	-3.18	10.83	2.17	6.39
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.46	0.17	0.38	10.80	4.97	9.14
Construcción <sup>1/</sup>		0.81	0.81		1.60	1.60
Industria Manufacturera	0.20	-0.08	0.02	2.07	1.82	1.90
<b>Actividades terciarias</b>	0.21	0.24	0.23	2.01	2.79	2.57

<sup>1/</sup> Esta actividad no genera bienes de uso intermedio.

El Organismo de Certificación OCICERT México certifica que la elaboración del Índice Nacional de Precios al Consumidor y del Índice Nacional de Precios Productor es conforme a la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO-9001:2008, certificado: REC-11/0296.

**Se anexa Nota Técnica**

**COMUNICACIÓN SOCIAL**



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

## NOTA TÉCNICA

### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR MARZO DE 2014

- El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Total, excluyendo petróleo, registró en marzo de 2014 un crecimiento de 0.08 por ciento, alcanzando así una tasa anual de 2.20 por ciento. En el mismo periodo de 2013 el comportamiento mensual fue de un incremento de 0.24 por ciento y el anual de 2.02 por ciento.
- La variación mensual en el mes en cuestión, fue resultado de un descenso en los precios de las actividades primarias de (-)0.26 por ciento, y de aumentos en las actividades secundarias de 0.01 por ciento y en las actividades terciarias de 0.23 por ciento.
- El Índice Nacional de Precios Productor de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, presentó una disminución en sus precios de (-)0.01 por ciento, ubicando su tasa anual en 2.63 por ciento.
- Al mismo tiempo, el INPP de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, mostró un avance mensual de 0.12 por ciento y una tasa anual de 2.00 por ciento.

### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR (INPP), MERCANCÍAS Y SERVICIOS INTERMEDIOS, FINALES Y PRODUCCIÓN TOTAL, EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE MARZO DE 2014

Clasificación por origen  
(Variación porcentual)

Concepto	Variación mensual			Variación anual		
	Intermedios	Finales	Total	Intermedios	Finales	Total
<b>Índice General</b>	-0.01	0.12	0.08	2.63	2.00	2.20
<b>Actividades primarias</b>	-0.06	-0.48	-0.26	-0.38	-4.18	-2.24
<b>Actividades secundarias</b>	-0.14	0.07	0.01	3.45	1.84	2.34
Minería	-5.31	-0.89	-3.18	10.83	2.17	6.39
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.46	0.17	0.38	10.80	4.97	9.14
Construcción <sup>1/</sup>		0.81	0.81		1.60	1.60
Industria Manufacturera	0.20	-0.08	0.02	2.07	1.82	1.90
<b>Actividades terciarias</b>	0.21	0.24	0.23	2.01	2.79	2.57

<sup>1/</sup> Esta actividad no genera bienes de uso intermedio.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

El siguiente cuadro presenta las variaciones mensuales y anuales, así como la participación de cada sector en el precio total de las mercancías y servicios de cada actividad económica donde se producen.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR (INPP),  
MERCANCIAS Y SERVICIOS INTERMEDIOS, FINALES Y PRODUCCION TOTAL,  
EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE MARZO DE 2014**

Clasificación por origen  
(Variación porcentual)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual <sup>1/</sup>		
	Intermedios	Finales	Total	Intermedios	Finales	Total	Intermedios	Finales	Total
<b>Índice General</b>	-0.01	0.12	0.08	2.63	2.00	2.20	-0.010	0.119	0.078
<b>Actividades primarias</b>	-0.06	-0.48	-0.26	-0.38	-4.18	-2.24	-0.005	-0.016	-0.013
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-0.06	-0.48	-0.26	-0.38	-4.18	-2.24	-0.005	-0.016	-0.013
<b>Actividades secundarias</b>	-0.14	0.07	0.01	3.45	1.84	2.34	-0.079	0.042	0.004
Minería	-5.31	-0.89	-3.18	10.83	2.17	6.39	-0.201	-0.014	-0.073
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.46	0.17	0.38	10.80	4.97	9.14	0.027	0.002	0.010
Construcción <sup>2/</sup>		0.81	0.81		1.60	1.60		0.087	0.060
Industrias manufactureras	0.20	-0.08	0.02	2.07	1.82	1.90	0.095	-0.033	0.007
<b>Actividades terciarias</b>	0.21	0.24	0.23	2.01	2.79	2.57	0.073	0.093	0.087
Transportes, correos y almacenamiento	0.34	0.23	0.26	2.63	2.27	2.37	0.030	0.024	0.026
Información en medios masivos	0.10	0.00	0.04	0.52	-0.02	0.17	0.003	0.000	0.001
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.11	0.20	0.18	2.77	2.14	2.30	0.007	0.016	0.013
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.19	0.38	0.24	1.57	4.26	2.33	0.016	0.006	0.009
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de	0.03	0.89	0.13	1.73	-0.66	1.44	0.002	0.003	0.003
Servicios educativos <sup>2/</sup>		0.02	0.02		4.44	4.44		0.001	0.001
Servicios de salud y de asistencia social <sup>2/</sup>		0.39	0.39		3.80	3.80		0.018	0.012
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos <sup>2/</sup>		0.14	0.14		2.43	2.43		0.000	0.000
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.56	0.65	0.63	1.53	3.22	2.91	0.008	0.020	0.016
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.36	0.35	0.36	2.56	3.58	3.17	0.008	0.005	0.006

- <sup>1/</sup> La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPP en el índice general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.
- <sup>2/</sup> Esta actividad no genera bienes de uso intermedio.

El INPP Total, excluyendo petróleo, reportó un aumento mensual de 0.08 por ciento en el tercer mes de 2014, así como una tasa anual de 2.20 por ciento. El INPP de Mercancías y Servicios Finales registró un avance mensual de 0.12 por ciento alcanzando una tasa anual de 2.00 por ciento, y finalmente el INPP de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio mostró una reducción de (-)0.01 por ciento y una tasa de 2.63 por ciento.

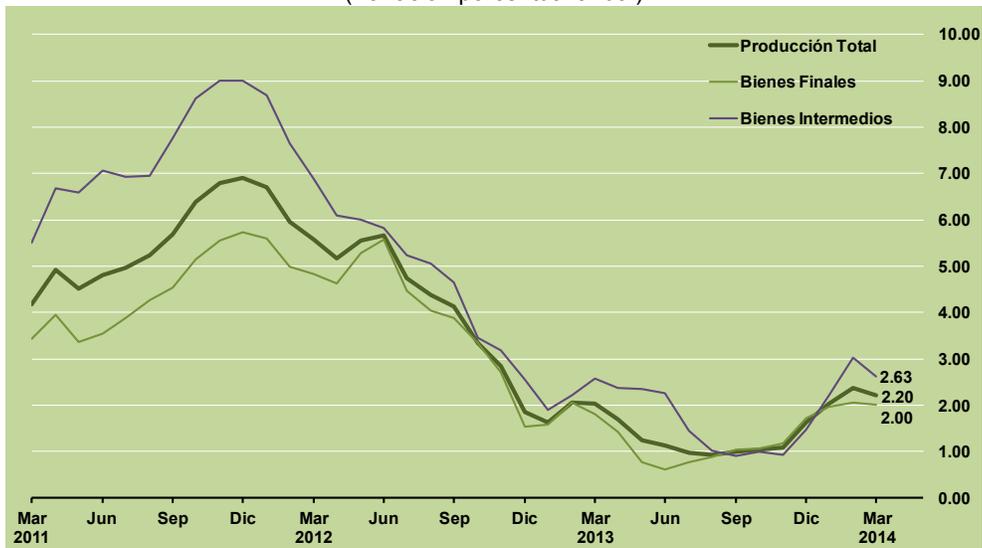


**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

La siguiente gráfica muestra el comportamiento que han tenido los índices de precios de la Producción Total, Mercancías y Servicios Finales y de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, a través de los últimos años.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR (INPP),  
MERCANCIAS Y SERVICIOS INTERMEDIOS, FINALES Y PRODUCCION TOTAL,  
EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE MARZO DE 2014**

Clasificación por origen  
(Variación porcentual anual)



Las variaciones de precios de las Mercancías y Servicios que destacaron por la magnitud de su contribución a la inflación mensual del INPP, excluyendo petróleo, en marzo de 2014, se presentan a continuación:



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR (INPP),  
EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE MARZO DE 2014**  
Genéricos con mayores incidencias  
(Variación porcentual)

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia <sup>1/</sup> mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia <sup>1/</sup> mensual
Limón	43.73	0.036	Gas natural	-12.98	-0.097
Transporte aéreo de pasajeros	8.55	0.028	Aves	-4.69	-0.026
Edificación residencial	0.66	0.027	Tubos y postes de hierro y acero	-3.94	-0.015
Otros petroquímicos	1.99	0.018	Huevo	-4.72	-0.013
Construcción de obras viales	1.44	0.015	Frijol	-5.01	-0.011
Gasolina	0.93	0.015	Cobre afinado	-7.36	-0.011
Café	17.99	0.017	Turbosina	-2.87	-0.011
Edificación no residencial	0.79	0.013	Jitomate	-11.35	-0.009
Renta de vivienda	0.22	0.011	Combustóleo	-0.86	-0.008
Hoteles	0.97	0.011	Cebolla	-15.55	-0.008
Diesel	0.86	0.009	Cobre	-7.36	-0.007
Aguacate	11.07	0.008	Autobús urbano	-1.49	-0.007
Oro	2.62	0.007	Plátanos	-13.87	-0.006
Trigo	4.73	0.007	Otros servicios relacionados con la minería	-0.52	-0.005
Lámina de acero	2.48	0.007	Autobús foráneo	-0.28	-0.004

<sup>1/</sup> Contribución en puntos porcentuales a la variación del INPP Total.

Por destino de la producción, el subíndice correspondiente a la demanda interna fue el que mayor influencia tuvo en la variación mensual de 0.12 por ciento del INPP de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR (INPP),  
MERCANCIAS Y SERVICIOS FINALES,  
EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE MARZO DE 2014**  
Clasificación por destino  
(Variación porcentual)

Concepto	Variación mensual			Incidencia mensual <sup>1/</sup> Total	Variación anual		
	Mercancías	Servicios	Total		Mercancías	Servicios	Total
<b>INPP</b>	<b>0.06</b>	<b>0.21</b>	<b>0.12</b>	<b>0.119</b>	<b>1.48</b>	<b>2.77</b>	<b>2.00</b>
<b>Demanda interna</b>	<b>0.22</b>	<b>0.20</b>	<b>0.21</b>	<b>0.163</b>	<b>1.74</b>	<b>2.75</b>	<b>2.25</b>
Consumo <sup>2/</sup>	-0.02	0.23	0.14	0.081	1.69	2.78	2.37
Formación de capital	0.54	-0.41	0.45	0.081	1.80	2.26	1.84
<b>Exportaciones</b>	<b>-0.24</b>	<b>0.32</b>	<b>-0.19</b>	<b>-0.043</b>	<b>1.00</b>	<b>3.02</b>	<b>1.19</b>

<sup>1/</sup> La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPP en la variación mensual del índice general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

<sup>2/</sup> Consumo privado más consumo de gobierno individualizado.



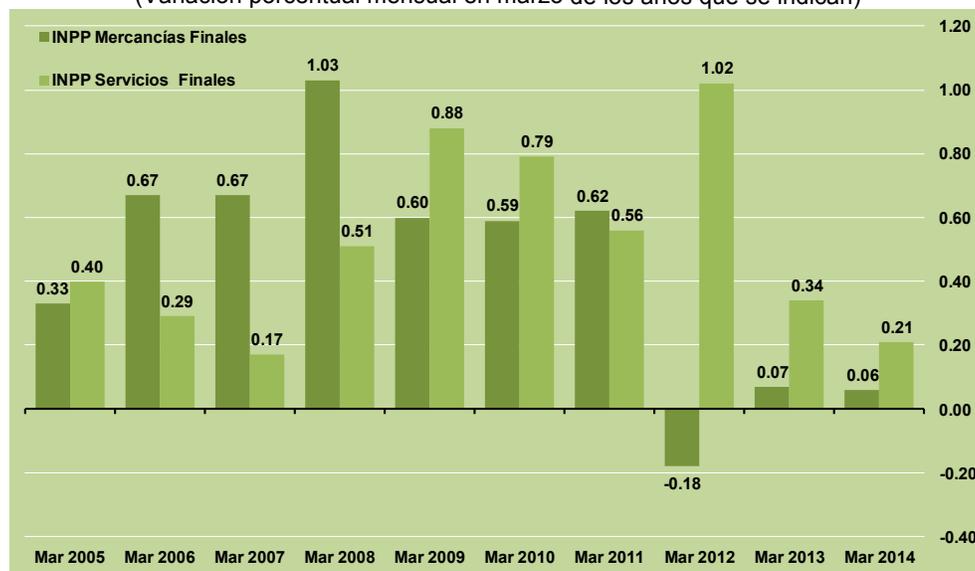
**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

En marzo de 2014 el INPP de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.12 por ciento, con lo cual la tasa anual de este indicador se ubicó en 2.00 por ciento. Al interior de este índice, las variaciones mensuales fueron de 0.06 por ciento en Mercancías y de 0.21 por ciento en Servicios, como se presenta en la siguiente gráfica:

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR (INPP),  
MERCANCIAS Y SERVICIOS FINALES,  
EXCLUYENDO PETRÓLEO, A MARZO DE 2014**

Clasificación por destino

(Variación porcentual mensual en marzo de los años que se indican)



Las variaciones de los componentes de la industria manufacturera se muestran a continuación:



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR (INPP),  
EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE MARZO 2014**  
Industria manufacturera  
(Variación porcentual)

Concepto	Variación mensual			Variación anual		
	Intermedios	Finales	Total	Intermedios	Finales	Total
<b>Índice General</b>	<b>-0.01</b>	<b>0.12</b>	<b>0.08</b>	<b>2.63</b>	<b>2.00</b>	<b>2.20</b>
<b>Industrias manufactureras</b>	<b>0.20</b>	<b>-0.08</b>	<b>0.02</b>	<b>2.07</b>	<b>1.82</b>	<b>1.90</b>
Industria alimentaria	0.31	0.25	0.27	-1.58	2.20	1.26
Industria de las bebidas y del tabaco	0.08	0.03	0.03	3.87	4.26	4.22
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0.81	0.68	0.73	2.72	2.64	2.67
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	-0.29	-0.52	-0.45	0.93	2.68	2.20
Fabricación de prendas de vestir	-0.11	-0.13	-0.13	1.69	2.11	2.09
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0.02	-0.18	-0.12	6.15	1.83	3.08
Industria de la madera	0.64	0.64	0.64	1.80	2.55	1.94
Industria del papel	0.52	-0.05	0.24	2.29	2.10	2.20
Impresión e industrias conexas	0.22	0.22	0.22	2.40	2.72	2.46
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0.57	-0.50	0.30	6.17	4.93	5.86
Industria química	0.08	-0.73	-0.29	5.27	2.82	4.14
Industria del plástico y del hule	0.26	0.20	0.23	2.72	2.90	2.81
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	0.61	0.14	0.52	0.98	1.62	1.11
Industrias metálicas básicas	-0.82	0.02	-0.47	-2.70	-9.07	-5.50
Fabricación de productos metálicos	0.35	0.34	0.35	0.96	1.73	1.39
Fabricación de maquinaria y equipo	-0.03	-0.24	-0.22	2.10	4.93	4.67
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	-0.60	-0.39	-0.40	1.14	0.44	0.50
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0.44	0.13	0.16	-0.90	0.86	0.67
Fabricación de equipo de transporte	-0.24	-0.23	-0.24	1.27	2.83	2.67
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0.19	0.05	0.05	0.91	1.40	1.40
Otras industrias manufactureras	0.07	-0.08	-0.07	-0.41	1.05	0.90

***Nota metodológica y fuentes de información***

Para la elaboración de los cálculos del INPP se recopilan de manera periódica y directa, los precios de los productos específicos más representativos en 46 ciudades y áreas metropolitanas.

Para mejorar la cobertura y representatividad del INPP, se conformó el diseño estadístico que incluye la determinación de un marco de muestreo, del cual se han seleccionado a las unidades económicas que se consideran como fuentes de información para realizar las cotizaciones correspondientes, todo esto mediante la utilización de técnicas estadísticas comúnmente aceptadas.

A fin de contar con un indicador que sea representativo, se han tomado las siguientes medidas: a) se ha seleccionado una canasta de bienes y servicios integrada por 567 conceptos, de los cuales 69 corresponden al sector primario, 387 al industrial y 111 al de los servicios; b) se ha implementado la utilización del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 (SCIAN 2007) para la codificación y agrupación de los productos y



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

servicios genéricos que componen la canasta; y, c) se incluyen las mejoras metodológicas del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) introducidas con su base 2003 y una actualización 2010 de la Matriz de Insumo-Producto (MIP) calculada ex profeso para su utilización en la construcción de la estructura de ponderaciones.

La fórmula del cálculo del INPP es la de ponderaciones fijas de Laspeyres. Con esta fórmula se utiliza una canasta de artículos y una estructura de ponderaciones fijas, que representan los bienes y servicios producidos en el país en el periodo base.

El periodo de referencia del INPP corresponde a junio de 2012. El sistema de ponderaciones representa mejor las condiciones económicas de los últimos años, mediante la actualización de la estructura de ponderaciones que refleja la producción y los ingresos del 2010, actualizados vía precios relativos al periodo de referencia del Índice.

La producción característica de cada actividad para el cálculo del sistema de ponderaciones está valorada a precios básicos y sin considerar la producción para autoconsumo, de tal forma que el valor de la producción en la que se asocia a cada bien o servicio, con el objeto de obtener la estructura de ponderadores de la producción neta. Con esto se evita un “doble-conteo” en la formación de los precios de cada actividad, al no considerar los productos que se generan para usarlos como insumo en la misma actividad.

Las recomendaciones internacionales establecen que con la finalidad de apoyar o facilitar el análisis e interpretación de los resultados, el INPP se puede calcular por fase del ciclo de producción; es decir, considerando por separado los productos intermedios y los productos para la demanda final. Lo que permite identificar si las variaciones de los precios se deben a cambios en los costos de los bienes de demanda intermedia o en el valor de los productos finales, además del impacto que cualquiera de ellos puede causar en la producción total.

El INPP se presenta con la exclusión del petróleo debido a la volatilidad que implica su incorporación en el cálculo, ya que la determinación del precio se debe más a causas del mercado internacional de los hidrocarburos, que a razones propias del mercado interno. Por lo que distinguir el cálculo sin este componente permite mostrar el impacto del cambio de precios del resto de los bienes y servicios que se determinan en el mercado interno.

Las cifras aquí mencionadas, podrán ser consultadas en la página del INEGI en Internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx).



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

### ***Nueva muestra de fuentes de información del INPP.***

Como se informó por este medio en julio de 2012, para mejorar la cobertura y representatividad del INPP se elaboró un diseño estadístico utilizando el Censo Económico 2009 como marco de muestreo, del cual se han seleccionado a las unidades económicas que se consideran como fuentes de información para realizar las cotizaciones de los productos que conforman la canasta del INPP. Lo anterior mediante el uso de técnicas estadísticas comúnmente aceptadas. El diseño de la muestra se conformó en 277 dominios de estudio, de los cuales 208 son determinísticos y 69 son probabilísticos.

Una vez seleccionadas las fuentes de información se procedió a su apertura y a la recolección de la información de los precios de los productos, lo que se hizo durante el segundo semestre de 2012 y el primero de 2013.

Con el fin de lograr la estabilidad y consistencia del Índice, la incorporación de la nueva muestra al sistema de cálculo del INPP inició en el mes de junio de 2013 y concluyó en diciembre del mismo año.

La incorporación de la nueva muestra y la evaluación que se realizó a la misma se puede consultar en la nota técnica, “Nueva muestra y su evaluación” en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/Default.aspx>

El Organismo de Certificación OCICERT México certifica que la elaboración del Índice Nacional de Precios al Consumidor y del Índice Nacional de Precios Productor es conforme a la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO-9001:2008, certificado: REC-11/0296.

\*\*\*\*\*